



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Muy buenas tardes, estimados regidores miembros de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Para Todas y Todos, saludo también con respeto al personal técnico, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan presencialmente o a través de la plataforma institucional, san todas y todos bienvenidos. Siendo exactamente la 1 una hora con 4 cuatro minutos de este miércoles 22 veintidós de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, en este salón de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Damos inicio formal a esta Sesión de Trabajo, con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 71 fracción XXVI vigésima sexta, 77, 78, 104, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, procedemos a tomar lista de las y los integrantes de esta comisión a fin de verificar si existe el quorum legal para sesionar válidamente. -----

Regidora Karla Alejandra Rodríguez González, presente. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presente. -----

Regidora María de Jesús López Delgado, mandó un justificante, por el cual no se podía presentar en esta sesión. -----

Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas, presente. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión, presente. -----

Se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión, siendo exactamente la 1 una hora con 5 cinco minutos de este 22 de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, en virtud de contarse con 4 cuatro de 5 cinco integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Para Todas y Todos, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

**2.- Aprobación del orden del día:** Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como punto número dos, someto a su consideración el siguiente orden del día, previamente enviado. Punto número uno; lista de asistencia y declaración del quorum legal. Punto número dos; aprobación del orden del día. Punto número tres: lectura y aprobación del acta de sesión de fecha 25 de septiembre del 2025 dos mil veinticinco. Punto número cuatro; análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen que tiene por objeto resolver el acuerdo 193/2022. Punto número cinco; presentación de campaña de cultura del agua. Punto número seis; asuntos generales y punto número siete; clausura de la sesión. Por lo anterior, pregunto, quienes estén a favor de aprobar esta orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano; ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple. -----

**3.- Lectura y aprobación del acta de Sesión de fecha 22 septiembre de 2025 dos mil veinticinco.** Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como tercer punto, someto a su consideración la omisión del acta de la sesión anterior, celebrada el 25 de septiembre del 2025 en virtud de que les fue enviada con anticipación ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Ahora someto a votación la aprobación del acta. Por favor levantar su mano. ¿Votos a



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y  
TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

**4.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que tiene por objeto resolver el acuerdo 193/2022. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Entramos al punto número cuatro del orden del día. Se da cuenta del oficio de SEAPAL 1123/2025 que se les compartió junto con la convocatoria, el cual nos hizo llegar el ingeniero Carlos Alberto Ruiz Hernández, director general del Organismo de Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, por sus siglas SEAPAL Vallarta, el cual nos informa referente a la contestación del oficio 220/2025 que el suscrito le hizo llegar con las siguientes preguntas: ¿Cuántas colonias reciben el servicio de agua potable? ¿Cuántas colonias se les otorga el servicio de agua potable por medio de pipa y en qué periodo de tiempo? De la lista de 44 colonias señala el acuerdo 193/2022 y lo hizo de la siguiente manera. 7 de las 44 colonias reciben el servicio por red de agua potable. 30 de las 44 colonias por medio de pipas, la dotación de agua potable se realiza una vez a la semana entregando 275 litros por persona. 5 colonias no cuentan con el servicio de red de agua potable ni servicio de pipas. 3 colonias se localizaron en la traza urbana y se desconoce si cuentan con el servicio. Para tratar este tema, tuvimos a bien invitar a personal clave de SEAPAL Vallarta, la licenciada Cinthia Isabel Valenzuela López, directora de Cultura del Agua de SEAPAL Vallarta, sea usted bienvenida. Carlos Torres, en representación del arquitecto Carlos Manzano, director de Estudios y Proyectos de Agua, sea bienvenido. A Sergio Paúl Rodríguez Rojas, director de Atención al Usuarios de SEAPAL Vallarta, muchas gracias Sergio por tu presencia. A su vez solicito con fundamento en el artículo 115, párrafo segundo del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, someto a votación el uso de la voz para nuestras y nuestros invitados. Levanten la mano si estamos de acuerdo. Cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Aprobado por mayoría simple, muchas gracias. Si algún regidor o regidora necesita hacer el uso de la voz, favor de comentar el contenido del oficio antes mencionado y este es el momento indicado. Menciono al igual que el dictamen quedará pendiente, ya que su servidor tiene pendiente una reunión con el director de SEAPAL para la presentación de un nuevo proyecto, el cual hace referencia a dicha iniciativa presentada por el presidente arquitecto Luis Ernesto Munguía González y agradezco a las áreas técnicas que colaboraron en la elaboración del documento, así como a las y los regidores que han dado seguimiento puntual al tema. Así que hacemos el uso de la voz, le vamos a pedir al que viene en representación de Carlos Manzano, si puede hacer el uso de la voz por favor. Sobre la información que se dio a la contestación que dio el director Carlos Ruiz, referente al informe que le solicitamos de cuántas colonias tenían agua, dice que 7 de las 44, 30 de las 44 colonias por medio de pipa se dota y 5 colonias no cuentan con el servicio, 3 colonias no se localizaron con traza urbana y se desconoce si cuentan con el servicio, esa es la respuesta que dio el director por escrito en este oficio. **Ing. Carlos Torrez:** Sí, de hecho, lo preparamos en mi jefatura la respuesta, más bien no sé si tengan alguna duda, nosotros tenemos la duda, nos mandaron un plano digital de las cuales no encontramos ciertas colonias, estamos nosotros en lo que es la zona conurbada, así que intentamos tenerlo al día en los planos actualizados para que sepamos qué es lo que hace falta por dotar el agua. En cuestión de las pipas, el licenciado Paul tiene un control más específico de lo que ellos nos mandaron para la respuesta, realmente nos gustaría más sondear en el tema de ubicación de las otras colonias que



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

hicieron falta, de las que no encontramos en la traza urbana que nos proporciona catastro del ayuntamiento. **Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas:** Respecto al servicio de agua potable por medio de las pipas, comentarles que tenemos a bien surtir cerca de 300 colonias que son irregulares, de las cuales son 1850 familias beneficiadas, 300 colonias alrededor aproximadamente, 300 que son estas 44 colonias que son como un poquito ya más formales, se han subdividido y han ido creciendo, por eso tenemos esa cantidad de comunidades, porque cada comunidad tiene su nuevo nombre, por así decirlo, incluso tengo el archivo de las colonias, se lo voy a compartir para que tengan conocimiento, de las cuales se benefician 1850 familias, a través de esas seis pipas que tenemos, que el gobierno cuenta con seis unidades para poder abastecer a estas familias, son seis mil personas beneficiadas las que reciben este apoyo de manera humanitaria. También con la situación seca, también de repente les ha llegado las solicitudes de que a veces no han ido a las pipas por alguna dificultad, les informo las razones más recurrentes. Primero que nada, es el tema de los caminos que muchas veces por, en este temporal de lluvias principalmente, se complican los caminos y las pipas muchas veces se embancan y o se tienen alguna falla técnica, se rompen los muelles y eso pues nos deja inhabilitados para poder seguir proveyendo el servicio, principalmente. Traeremos dos turnos para poder surtir, unos inician a las 3 de la mañana y terminan a las 11 y el otro turno de 12 a 7 de la noche, eso es una medida que se implementó en esta administración para poder cubrir con mayor cobertura y tratar de poder tener rutas o márgenes de eficiencia mayores para que la gente pues pueda tener su servicio, ya que pues muchas veces la gente no alcanzaba a estar a una hora o por las dinámicas de vida no alcanzaba a contar con ese servicio. También informarles que las colonias que probablemente no estén detectadas y que no cuentan con este servicio es porque también deben de cumplir con un requisito básico, es contar con un sistema de almacenamiento para poder otorgar el apoyo. También informarles que tuvimos a bien una reunión con la Comisión Estatal del Agua, donde se nos informó sobre un programa, se llama Nidos de Agua, que principalmente beneficia a colonias irregulares o oculares donde no tengan servicio, el cual consta de un apoyo de un tinaco con una cisterna y unas canaletas para poder captar agua de lluvia y este sistema tiene un sistema de filtración, pues que les permite poder hacer el uso del agua de lluvia con mayor seguridad y certeza de que está pues óptima para el consumo humano. El tema del reglamento, pues hay un reglamento que nosotros como organismo damos a conocer a la ciudadanía, ¿para qué?, para poder mantener un orden en esta parte de poder ayudarlos con el servicio, ¿por qué?, porque si bien una pipa puede, son de 10 mil litros de 10 metros cúbicos su capacidad, pues tienen la posibilidad de poder apoyar a 10 domicilios, ¿verdad?, 10 domicilios de cuatro personas, es decir, necesita la gente estar un tiempo determinado esperando para poder ayudar a abrir el depósito, en este caso el tinaco, para que puedan vertir el agua y pues que tengan mayor certeza y seguridad de lo que se está haciendo. Anteriormente se estaba haciendo una ruta de poner un encargado, pero bueno, también no podemos responsabilizar a los ciudadanos por una cuestión de que, si le echan algo al tinaco del vecino por alguna riña, entonces para mayor seguridad se pide que esté alguien que vive en el domicilio para que pueda hacer uso de este beneficio. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muy bien, una pregunta, ¿este de los nidos de agua tiene la cantidad de nidos que se van a proyectar y en qué tiempo? y si va a tener costo alguno o no va a tener. **Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas:**



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Al momento, nos informamos es completamente gratuito, el único requisito que tenemos que iniciar ya está inspección es que las casas puedan contar con la infraestructura suficiente, es decir, que tengan un techo de material para que pueda sostener este tinaco que va en la parte de arriba. Esta inspección la vamos a iniciar, si todo sale bien, en la siguiente semana con el personal de atención a usuarios en la unidad de trabajo social, para que vayan a ir verificando estos domicilios que van a hacer, pues que pueden acreditar estos requisitos para poder ser beneficiados. Muchas gracias. No son las zonas rurales, todas las colonias que no cuenten con servicio de agua potable, esto nos va a permitir, bueno, si bien no es una solución integral, pero sí por ejemplo aprovechar el agua de lluvia, en el tiempo de lluvia nos permite poder tener un mayor margen de maniobra y que la gente pueda de alguna manera estar sin esa necesidad apremiante de que necesite depender estrictamente de las pipas. **Lic. Karla Alejandra Rodríguez González:** Lamentablemente la gente es más vulnerable y no cuenta regularmente con lo que es un techo, para poder poner esto, que está súper, súper bien este programa. **Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas:** Sí, yo creo que también vamos, ya que estemos, porque nos van a visitar el personal de Comisión Estatal del Agua, para ver qué tipo de excepciones se pueden, estrategia que se pueda hacer para beneficiar el mayor número de personas, entendiendo esta situación que muchas familias atraviesan para poder recibir. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** ¿Tienes la cantidad de nidos? **Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas:** Sí, tengo entendido, nosotros tenemos 1850 familias en el padrón, nos comentaron que es probable que nos puedan cubrir pues toda esa cantidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos. ¿Y en qué tiempo se lleva a cabo un programado? En 2026 inicia esta instalación, creo que de enero a junio tienen ese, es estatal. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muy bien, agradezco. No se si alguno de mis compañeros quiere hacer algún comentario, ¿Victor? Referente a este tema o le damos el uso de la coz a la licenciada Cinthia Isabel Valenzuela López en el quinto punto, donde va a presentar una campaña que tiene por objeto sensibilizar a los ciudadanos sobre el uso responsable del agua y fomentar las prácticas sostenibles y fortalecer el vínculo entre el gobierno municipal y las comunidades en torno al cuidado de este recurso vital. Así que pues le cedemos el uso. Adelante Victor. **Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas:** Sí, muchas gracias por la información, pues sí definitivamente es complejo el tema que hace SEAPAL, pero sobre todo reconocer la labor del organismo que es garantizar el acceso a la población, que es una obligación por parte de todos los municipios, es un derecho humano, incluso fundamental el acceso al agua y bueno a través de los mecanismos que ya comentaba Paul, pues a través de pipas y también recordar que existen algunas comunidades dentro de la zona rural, conocida como zona rural de la desembocada hasta Las Palmas, exactamente ya existen comités del agua también que tienen ciertas colonias ya por la misma situación que falta la regularización, pues limita muchísimo, ya lo comentamos en la sesión pasada, pero que ya se han organizado y tienen pozos de extracción de agua, donde también hay unas que ya tienen el suministro directamente en sus domicilios a través de esos mecanismos que lo permite la ley, pues no, de los famosos comités del agua, que es adicional, creo que es donde ustedes ya no tienen la necesidad de llevarles pipas y también reconocer, aparte del tema del suministro del agua potable, el tema del saneamiento que hacen ustedes a través de las... pero también es una parte fundamental en el tema de salud de esas colonias, donde también hacen el apoyo al desazolvar las fosas, que es parte de



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

todo el tema que tiene que ver con el agua, es el dotar de agua y el saneamiento o el tratamiento de los residuales, que es también creo que importantísimo el trabajo que hacen ahí y pues enhorabuena. **Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas:** Bien, ese tema del desazolve es un tema pues bastante complejo, porque nos decía el director operativo, es complejo tener un sistema de recolección ambulante, es difícil, el sistema de drenaje, sin embargo, debo comentarlo, tenemos una pipa que nos ayuda a hacer ese trabajo, desgraciadamente estamos muy rebasados en ese sentido, hemos tratado de dar lo máximo en cuestión de poder apoyar, siempre y cuando sean fosas que tengan pues ya del 75% para poder hacer pues un buen aprovechamiento de este servicio, debido a que pues si la pipa va hacia una colonia donde quizá pues todavía están en menos de la mitad, pues realmente no es, estamos dejando de lado la urgencia, pero no por un tema de disponibilidad o de voluntad, sino porque el equipo con el que contamos es limitado en ese sentido, estamos trabajando también para poder habilitar más pipas que puedan apoyar en este servicio, pero si ha sido un poco lento respecto a que la ciudad también atraviesa una situación, hemos, si bien hemos solucionado el tema del drenaje, ahorita estamos, perdón, del tema del agua, ahorita estamos atravesando este tema del drenaje, que también todas nuestras unidades están dedicadas a poder cumplir la ciudadanía con la que contamos pues con un contrato y tenemos que cumplir en ese sentido, entonces en ese sentido si se da ese servicio, pero ha sido un poquito más lento por las limitaciones en la cuestión de equipamiento. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias Sergio por tus aportaciones y obviamente estaremos atentos para acompañar el seguimiento de estos nidos e involucrarnos en lo que podamos como gobierno, como regidores y aportar en lo que sea necesario, porque la ciudadanía pues obviamente, como lo mencionamos, 44 colonias en su momento, pero es que son 300, entonces localidades, esas 44 colonias pues obviamente ya tienen tiempo solicitando ese servicio del agua y esos nidos obviamente van a favorecer bastante el apoyo de la necesidad del agua, así que muchas gracias. -----

**5.- Presentación campaña de cultura del agua. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Bien, pues ahora queremos ceder el uso de la voz a la licenciada Cinthia Isabel Valenzuela López, adelante y agradecemos profundamente la presentación que va a dar para que podamos enterarnos de cuál es la campaña, adelante. **C. Cinthia Isabel Valenzuela López:** Hola, muy buenas tardes, mi nombre es Cinthia Valenzuela, soy la jefa del Departamento de Cultura del Agua de SEAPAL, Vallarta. En el departamento básicamente nos encargamos de culturalizar a toda la población sobre el cuidado del vital líquido. Nuestro departamento está conformado con tanto de servidores públicos como niños prestadores de servicio social, que son los que nos apoyan para montar y llevar a cabo todos los eventos que se requieran en el departamento. Nosotros cada semana vamos a dos colonias para llevar la información sobre el programa de los bogomáticos y se hace un reempadronamiento para que los vecinos aprovechen el beneficio del programa, que es tres garrafones de agua gratuita a la semana y se vuelve a regresar a los dos meses para volver a darles el tarjetón a cada familia. También se les llevan las charlas a los vecinos de cómo cuidar el agua y de los beneficios o programas que pueda presentar SEAPAL, como por ejemplo fue el de Puragua, que fueron los tinacos, se entregaron tinacos a las familias totalmente gratuitos, nada más cumpliendo con unos requisitos que se estaban solicitando para el almacenamiento del agua. Y también está la renovación de los bebederos escolares, en los cuales es un tipo de



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

dispensador de agua, el niño nada más pone su termito y le sale agua purificada, fresca y eso ayuda a que el niño consuma menos bebidas azucaradas y esté más sano. En este verano nos tocó participar junto con el ayuntamiento y otras dependencias en lo que fueron los tukiveranos, tukicrea y el tukijuventudes, en la cual llevamos la información mediante cuentos, actividades recreativas y juegos a los niños de cómo cuidar el agua, porque a esas edades de los tukiveranos es más fácil para ellos que se les grave jugando que en una charla. Se ha estado visitando a las empresas, tanto restaurantes como hoteles, para que sean empresas hidroresponsables, en la cual se les pide que, tanto al personal como al usuario, se les explique el buen uso y los buenos hábitos del líquido. Hemos estado participando en actividades recreativas, como La Rodada, Vallarta Azteca, el Informe, carreras recreativas. También estamos ahorita en lo del Nidito Tucán, con otras dependencias y otras direcciones, se está yendo a las colonias en conjunto a llevar a la gente, que es lo que realiza cada una de las direcciones. Básicamente la Jefatura de la Cultura del Agua es brindar la información sobre el cuidado del agua al ciudadano. Hemos recibido visitas guiadas, bueno, realizamos visitas guiadas en la planta de tratamiento y en la planta de purificadora, tanto de alumnos de aquí de Puerto Vallarta como de otros estados. Se les hace la visita, se guía y se les va explicando a los alumnos todo el proceso que se hace en cada una de las plantas. La consigna que nos dieron tanto el presidente municipal como nuestros directores es que todos los ciudadanos protejan el agua. ¿Podrías poner los otros dos videos? Gracias. El agua es un recurso vital para la vida y tenemos que protegerlo, por eso en la Jefatura de Cultura del Agua promovemos los buenos hábitos y la importancia del vital líquido desde temprana edad para formar ciudadanos responsables, gracias al SEAPAL, los ciudadanos pueden obtener agua potable gratuita al registrarse en el programa de gogomáticos para recibir tres garrafones por semana, promoviendo los hábitos responsables de consumo y con la ayuda de todas y todos, la cultura del agua en Puerto Vallarta Reenace. Sabemos que para ti lo más importante son ellos, porque merecen un futuro con algo más que lo que nos tocó a nosotros, por eso, proteger el agua es una labor indispensable para que Vallarta tenga un mañana sin carencias. Los buenos hábitos inculcan, pero el futuro se construye con pequeñas grandes acciones. En la nueva cultura del agua, desde SEAPAL, la educación ambiental renace. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias por la presentación, ¿quieres hablar? Si, adelante. **Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas:** Si, muchas gracias, Regidor Presidente de esta comisión, pues felicitar el trabajo que están haciendo también a través del tema de la cultura del agua tengo preguntas, porque esto es muy estadístico. Entonces, escuchaba por ejemplo con el tema de los gogomáticos, veo con agrado que se reactivaron precisamente estos programas que creo que en la administración pasada se dejaron de lado. Y pregunta, ¿cuántos gogomáticos tenemos en lo largo y ancho del municipio funcionando? **Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas:** Tenemos 28 gogomáticos funcionando en distintos puntos del municipio. **Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas:** ¿Y de esos 28 gogomáticos, tenemos la estadística de cuántos garrafones en promedio por día están haciendo de consumo los ciudadanos? Porque escuché ahorita son hasta tres por semana, ¿verdad? Por familia o por persona. **Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas:** Por usuario. Sí, tenemos la estadística de que el gogomático que tiene más afluencia es el de la Aurora. Hay algunas particularidades que tenemos que tomar en cuenta. La Aurora es una miniciudad, es muy cercana, aparte que muchos vehículos



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

pasan. Hay unas dificultades que estamos trabajando también para poder promover el uso, o sea, que sea más la frecuencia, que aumente la frecuencia en cuestión de su uso. En algunos puntos de las colonias, pues las personas les queda algo retirado. Entonces, a veces se piensa que es mucho más sencillo, pues si me queda la tienda a la vuelta, o sea, me queda mucho más cerca a caminar ciertas cuadras. A través de la coordinación con participación ciudadana, queremos, a través de los coordinadores, que nos ayuden a identificar lugares de familias vulnerables que no tienen el acceso, para que ellos les puedan ayudar a hacer esta parte, o si no, a generar unidad vecinal. Que el vecino que tiene coche, pues tenga esa posibilidad de poder apoyarles. Se tiene que hacer con mucho cuidado y con mucho tacto, porque también en otros años se ha detectado que un coche llegaba y cargaba muchísimos garrafones, pero no se tenía claridad hacia dónde iban esos garrafones, verdad. Entonces, esta parte, luego si se iba y se vendía, pero la realidad es que estamos tratando de generar mucha unidad y fraternidad entre los vecinos, con las reuniones programadas bimestralmente, para que, si conocen a personas que no tengan la posibilidad de acercarse, pues se pueden ayudar entre ellos.

**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas:** Siempre hay mucho ingenio en las personas y eso es bueno. No sé si funcionan de manera automatizada hoy con la tecnología, los QR, puedes distribuirlos en un QR y la gente puede, independientemente del domicilio, pues tú llegas con un QR y te va a dar tres por semana y después ya no puedes cargar. No sé, pues la tecnología que tengan ahí en los gogomáticos, que es como repartir los vales. Pero yo sobre todo el dato estadístico, en promedio saben cuántos garrafones se distribuyen por día, es decir, que sería un dato importante porque los números son fríos y eso definitivamente representa un ahorro, sustancial en la economía de las familias, suponiendo que una familia hace el uso de tres garrafones por semana, si son cuatro semanas al mes, o sea le estamos aplicando o está viéndose un ahorro en la economía familiar de alrededor de 350 pesos, si lo llevamos al año, o sea estamos representando un ahorro a la familia de casi 4 mil pesos anuales, si hacen el uso de los gogomaticos entonces si eso lo multiplicamos por el número de garrafones que entregamos todos los días de manera totalmente gratuita, pues creo que al final es un beneficio importantísimo, y también garantizar el acceso al agua de calidad, que también implica un tema de salud. Y la otra parte, pues nos toca presidir la Comisión de Educación y los bebederos, pues también viene a ser una, yo de verdad reconocerle, nos tocó estar ahí el día de la inauguración del primer bebedero con la tecnología que no necesitan ni tocar, la parte es totalmente con un lector infrarrojo, que nomás acercan el vasito de los muchachos y los niños y se llena, y aparte el agua fresca, en una temperatura fresca, primero garantiza la hidratación de los niños dentro de los planteles educativos y es agua no azucarada, agua que al final abona precisamente a los niños y niñas de que se hidraten sin azúcar, y eso al final le cuenta si lo vemos el número de vasos o de agua que consumen dentro de un plantel educativo, si a un niño le estamos quitando kilos y kilos de azúcar en su cuerpo, por donde le veamos creo que es un gran beneficio para los niños. Y la pregunta es, ¿ya entregamos o entregaron ustedes los primeros bebederos con esa tecnología en la 156? Sí. ¿En la 156? Perdón, ¿Ixtapa? ¿Cuántos tienen proyectado hacia el año que entra?. Hacia este año y el programa durante esta administración.



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Entiendo que puede haber un poquito de resistencia por los cooperativos, pero al final de cuentas creo que lo más importante es la salud de los niños y niñas. Enhorabuena, de verdad que excelente programa. Cuántos le van a... en lugar de que un niño se compre un vasito o un refresco azucarado, se puede comprar mejor un lonche, ¿no? Sí, claro. Y ya el agua, o sea, los papás somos ingeniosos pues, ya nomás le mandas un sobrecito para que le dé saborcito, pero sin azúcar, se lo pones ahí el polvito. De verdad que es un excelente programa. Enhorabuena y muchas felicidades. ¿Y cuál es el proyecto para los próximos meses y en esta administración el objetivo de llegar a cuántos? **Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas:** Tengo entendido que se van a beneficiar a 300 planteles educativos, casi se pretende dar cobertura total a los planteles educativos de Puerto Vallarta. Y sí, esa parte de poder ayudar a las familias en todos los sentidos, es un apoyo integral, porque tiene que ver con la salud, tiene que ver con el tema de lo económico, porque ya no se está comprando esta agüita fresca, pero es hacia el futuro, también tratar de poder garantizar una sociedad más saludable y con mejores hábitos, y también fomentando mucho la conciencia y el uso responsable del agua. En cuestión, ahorita estoy pidiendo la estadística, a ver si me la pueden lograr mandar para darle respuesta al promedio de garrafones diarios que se utilizan. **Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas:** Imagínense si lo vemos, lo malo de ser estadista, pero al final yo hablaba de 4 mil pesos anuales que no van a comprar garrafones de agua en la tienda, entonces esos 4 mil para el recibo del agua. Y tampoco van a gastar, los niños consumen, no van a gastar en otro tipo de cosas y también es un ahorro para la economía de la familia. Yo creo que son cosas que al final si las aterrizamos en datos duros, realmente hay un beneficio, hay que plantearlo de esa manera, tal cual como es. **Lic. Sergio Paul Rodríguez:** Ese es el tema del ahorro que representa. Un garrafón son 38 pesos, 3 garrafones a la semana, 114, por cuatro semanas que tiene son 456 y por dos meses 912 pesos, y son los 4 mil anuales. La idea es esta parte de poder también ir abonando y sumando esfuerzos hacia la campaña de cultura del agua, que, si bien siempre se promueve sobre el uso responsable del vital líquido, hay otras cosas que también vamos a comenzar a promover. En los siguientes meses vamos a lanzar una campaña que tiene que ver con el tema de poder estar al pendiente de cómo funciona el medidor, para poder vigilar el consumo. Lamentablemente cuando se tiene una fuga, a veces la gente la detecta hasta cuando llega el recibo. La idea es empezar a promover que la gente pueda aprender a leer su medidor para que esté cada semana observándolo y si existiera un incremento en el consumo que se puede detectar a través de la lectura, pues también puedan detectar a tiempo y repararlo y que eso no sean sinsabores, que de verdad a las familias les pega mucho esta parte y que abona también al tema de que de repente se puede malinterpretar, que no funcionan los medidores, pero la realidad de las cosas es que debemos estar muy al pendiente de nuestros consumos a través del medidor, saber cómo funciona es muy importante para poder llevar a cabo esta tarea y otra cosa también muy importante que tiene que ver con el segundo punto del sistema de agua potable y alcantarillado del SEAPAL, si bien se pudo solucionar, está trabajando todavía en la solución integral del agua para que podamos reducir estas intermitencias que ya se dio un gran avance con las galerías verticales, continuarán estos proyectos con perforaciones de pozos continuarán estos proyectos con la construcción de un nuevo pozo radial el año que entra, si todo sale bien y nos van a apoyar por parte de otras instancias. El otro punto que queremos promover es el cuidado de las líneas de drenaje



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

y la manera más fácil de cuidarlas es no verter grasas, es un tema también que tiene que ver con la cultura y no tiene que ver con el agua, sino también con el tema de cómo funciona el organismo de manera integral, si bien las familias tienen, si hacen un doran taquito, el aceite lo avientan generalmente al drenaje y eso va causando taponamientos que resultan en derrames, fugas de aguas negras que nos tienen todo el tiempo con un mantenimiento constante, que eso representa también economía e inversión en el organismo. Tratar de reducirlo desde la parte que nos toca como ciudadanos es una tarea que vamos a promover el año que viene con mucha fuerza. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias, regidor, por tu aportación, es muy válida. Yo tengo una pregunta importante. Mencionaste que hay 28 gogos, gogomáticos. ¿Qué proyección hay para poder instalar más gogomáticos? Ya que algunas colonias pueden decirme, ¿por qué ahí sí y por qué acá no? Es importante saber qué planeación estratégica tienes para el año 26 y para el año 27, que es nuestro gobierno, obviamente, pero eso es importante que se dé a conocer para poderle dar seguimiento. Lo que acaba de decir Víctor es sumamente importante de las escuelas, pero también lo que acabas de decir de la cultura, de la educación, de las grasas. Yo creo que no es nada más decir una vez, yo creo que es una concientización permanente en la educación y la cultura y el cuidado del agua, pero eso es importante que nos sumemos todos. Necesitamos una propuesta de su parte, o también nosotros proponer algo, cómo nos podemos involucrar para poder generar, porque tenemos un año de gobierno, pero este año de gobierno se fue rápido, nos quedan dos y van a ir rápido. ¿Qué sí podemos hacer? Hay mucho trabajo que hacer, pero ¿qué sí podemos hacer en conjunto para que se manifieste lo más rápido posible los resultados? En la cultura del cuidado del agua es importantísimo, pero el cuidado, por ejemplo, de la infraestructura también es importante. Entonces, si queremos sumarnos. Lleva este mensaje al director, y estamos cerca en el consejo, obviamente, y ahí vamos a estar también aportando todo lo que nuestros compañeros sumen, vamos a llevarlos ahí en la mesa del consejo de administración, para poder generar esos cambios. Somos unos aliados, obviamente queremos que las cosas funcionen, pero es importante saber principalmente qué plan hay para poner otros cinco o diez gogos o cómo. **Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas:** Se tenía proyectado instalar 50 este año. Seguimos en esta cuestión. También había una cuestión que nos tenía un poquito con mucha prudencia. Primero teníamos que solucionar el tema del agua para poder implementar los dispensadores, porque es algo muy incongruente poder tener tus dispensadores sin poder abastecer el servicio del agua en las casas. Afortunadamente se está logrando y la proyección es hacia eso. Tener 50 gogomáticos en lo que resta de este año, pero yo creo que se va a extender hacia el año que viene, también aunado a los proyectos que puedan sumarse de este tema. Es decir, no tengo clara la cifra de cuántos van a ser en toda la administración, tengo la proyección de lo que se tenía programado para este año, pero sin duda es una prioridad del presidente, porque en todos los espacios en los que hemos estado coincidiendo, él menciona que quiere que este programa sea un gran apoyo para la ciudadanía y que tenga mayor acceso, es decir, que sea más accesible. Es decir, ahorita decimos que son 28, mucha gente le queda muy lejos, pero mientras más sean, es puntos más cercanos. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** De acuerdo. Agradecemos profundamente su participación y que siempre están atendiendo a nuestro llamado para tener informada a la ciudadanía de cómo van los procesos de la mejora de los servicios. Realmente conocemos el esfuerzo



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

que se está haciendo y festejamos que ya las galerías verticales están en función, que la gente ya nos queja del abastecimiento del agua, pero tenemos que seguir trabajando. La prevención es importante y hemos platicado en algunos momentos de que estamos puestos para trabajar en conjunto. Y bueno, agradecemos profundamente a Cinthia por su trabajo sostenido en materia de sensibilización hídrica. Representa un pilar fundamental para la transformación cultural que nuestro municipio necesita. Desde esta Comisión Edilicia Permanente de Agua para Todas y Todos, expresamos nuestra plena disposición para acompañar y respaldar, impulsar esta labor, ampliando su alcance mediante una estrategia interinstitucional que involucre al ayuntamiento en el diseño y ejecución de una campaña municipal de concientización sobre el uso responsable del agua. Esta articulación permitirá fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, convocar a nuevos públicos y consolidar el derecho al agua como eje transversal de nuestras políticas locales. Esta presentación sustenta el exhorto que será sometido a consideración del Pleno con el objetivo de formalizar esta colaboración y ampliar el impacto de esta campaña. Así que, felicitamos, agradecemos a los participantes. -----

**6.- Asuntos generales. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Y bueno, pasamos al punto número seis que tiene el orden del día y abrimos el espacio de asuntos generales. Si alguien quiere traer un asunto general en el tema, adelante. Y sino, bueno. -----

**7.- Clausura de la sesión. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Sencillamente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión de esta Comisión Edilicia Permanente de Agua Para Todas y Todos, siendo la 1 una hora con 50 cincuenta minutos de este 22 veintidós de octubre del 2025 dos mil veinticinco. Agradezco profundamente su asistencia, aportaciones y su compromiso con el cuidado del agua en Puerto Vallarta. Que tengan todo un excelente día, muchas gracias y que dios les bendiga a todos. -----

**Lic. Arnulfo Ortega Contreras**  
Regidor Presidente de la Comisión  
De Agua Para Todas y Todos

**Lic. Karla Alejandra Rodríguez González**  
Regidora Colegiada de la Comisión  
De Agua Para Todas y Todos



**Puerto  
Vallarta**

**Regidores  
Sala A**

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODAS Y  
TODOS; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

**C. María de Jesús López Delgado**  
Regidora Colegiada de la Comisión  
De Agua Para Todas y Todos

**C. Marcia Raquel Bañuelos Macías**  
Regidora Colegiada de la Comisión  
De Agua Para Todas y Todos

**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**  
Regidor Colegiado de la Comisión  
De Agua Para Todas y Todos